

**CORPORACIÓN BANANERA
NACIONAL S.A.**

**Plan de trabajo de la Auditoría
Internacional para el año 2024**

Setiembre, 2023

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	3
1 ÁMBITO DE ACCIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA.....	4
1.1 Corporación Bananera Nacional S.A.	4
1.2 Fondos públicos administrados.....	7
1.2.1 Fondo especial de prevención e infraestructura Decreto Ejecutivo 37313-MAG	7
1.2.2 Fondo de prevención, exclusión y combate contra el fusarium oxysporum f. Sp cubense raza 4 tropical y de otras plagas y enfermedades que afecten el cultivo de banano Decreto Ejecutivo 42037-MAG-H	7
1.3 Compañía Internacional de Banano (CIBSA) S.A.....	7
2 TIPO DE SERVICIOS DE LA AUDITORÍA INTERNA.....	8
2.1 Servicios de auditoría	8
2.2 Servicios preventivos	8
2.2.1 Asesoría	8
2.2.2 Advertencia	8
2.2.3 Autorización de libros.....	9
3 OBJETIVOS Y METAS DE LA AUDITORIA INTERNA (Plan estratégico 2022-2026)	9
4 RECURSO HUMANO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DISPONIBLE	11
5 PROGRAMACIÓN DE LABORES	12
5.1 Servicios de auditoría	12
5.1.1 Información detallada de los estudios de auditoría.....	14
5.1.2 Gráficos resumen del tiempo a invertir en estudios de auditoría.....	28
5.2 Servicios preventivos	30
5.3 Actividades de mejora de la función de auditoría interna	30
5.4 Labores administrativas.....	32
5.5 Imprevistos, capacitación, incapacidades, permisos y otros.....	32
6 ANEXOS.....	33
6.1 ANEXO 1 Valoración del riesgo de los Procesos y Subprocesos de CORBANA	33
6.2 ANEXO 2 Valoración del riesgo de los Procesos y Subprocesos de CIBSA.....	37
6.3 ANEXO 3 Valoración del riesgo de los Procesos y Subprocesos de Agro Forestales de Sixaola S.A.....	38
6.4 ANEXO 4 Procedimiento para la definición de los estudios de auditoría a realizar y su priorización.....	38
6.5 ANEXO 5 Indicadores de gestión.....	39

PRESENTACIÓN

El presente plan de trabajo de la Auditoría Interna de Corporación Bananera Nacional S.A. para el año 2024 se formuló considerando la valoración de riesgo de los procesos y subprocesos identificados que conforman el universo de auditoría relacionados con Corporación Bananera Nacional S.A. (CORBANA), Compañía Internacional de Banano (CIBSA) S.A. y subsidiaria, y fondos públicos administrados (dos en total). En la valoración participó el personal de la Auditoría Interna. También se consideró el plan estratégico de la CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A. para el periodo 2021-2025 y el plan estratégico de la Auditoría Interna para el periodo 2022-2026, el cual fue conocido por la Junta Directiva en la sesión 39-09-2021 celebrada el 28 de setiembre del 2021.

En la formulación del plan de trabajo se trató de mantener un equilibrio entre las actividades sustantivas de la Auditoría Interna, como es la prestación de los servicios de auditoría y servicios preventivos, y las actividades administrativas que tienen las auditorías internas del Sector Público, todo lo anterior conforme a disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República. También incluye la realización de actividades dirigidas a la mejora de la actividad de auditoría interna.

El plan de trabajo se desarrolla en cinco puntos: la presentación del marco general en el cual actúa la Auditoría Interna (puntos 1 y 2), la presentación de los objetivos de la Auditoría Interna para el periodo 2022-2026 (punto 3), la determinación del tiempo disponible para las labores de auditoría (punto 4) y la programación de las labores a realizar en el año (punto 5).

Respecto a la programación de las labores, y específicamente sobre los estudios de auditoría, estos se definieron con base en una valoración de riesgos de los procesos y subprocesos. Los resultados de dicha valoración se muestran en los anexos 1, 2 y 3. Asimismo, en el anexo 4 se muestra de manera general el proceso que se siguió para la elaboración del presente plan de trabajo, y en el anexo 5 se presenta un listado de los indicadores de gestión que permitirán medir la gestión de la Auditoría Interna y el cumplimiento del plan de trabajo.

El plan de trabajo incluye estudios de auditoría y actividades cuya obligación de su realización está establecida en disposiciones de la Contraloría General de la República o en leyes de la República, por lo que son de cumplimiento obligatorio de las auditorías internas independientemente del resultado de la valoración de riesgo o de la limitación de recursos. Estas actividades y estudios, por su naturaleza, tienen prioridad respecto a las demás actividades o estudios definidos.

La **Auditoría Interna** es un órgano asesor y de servicio que forma parte fundamental del sistema de control interno de Corporación Bananera Nacional S.A. (CORBANA) y del Sistema de Control y Fiscalización Superiores de la Hacienda Pública. Depende orgánicamente de la Junta Directiva de CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A. (CORBANA).

1 ÁMBITO DE ACCIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA

La competencia institucional de la Auditoría Interna corresponde al ámbito de aplicación de las competencias y potestades de la Auditoría Interna y abarca la Corporación Bananera Nacional, S. A. y los fondos públicos sujetos a su competencia institucional.

Asimismo, con autorización de la Contraloría General de la República, según oficio R-OC-071-2017 del 29 de setiembre de 2017, dispuso que la Auditoría Interna de CORBANA brindara los servicios de auditoría, asesoría y advertencia a Compañía Internacional del Banano (CIBSA) S.A. y subsidiaria.

1.1 Corporación Bananera Nacional S.A.

La CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A. es una entidad organizada como sociedad anónima el 25 de octubre de 1972 y reglada por la Ley 4895 y sus reformas. Su principal actividad consiste en el desarrollo bananero nacional, mediante el fortalecimiento de la participación de empresas costarricenses en la producción y comercialización del banano y el financiamiento a productores.

La Ley 4895 le otorga las siguientes atribuciones:

- Gestionar recursos para empresas bananeras nuevas o ya establecidas.
- Preparar y financiar estudios de pre-inversión en la rama bananera.
- Elaborar y ejecutar programas y proyectos de fomento bananero.
- Gestionar o contratar por cuenta propia o ajena, dentro o fuera del país, con la garantía del Estado, empréstitos con instituciones públicas o privadas, así como garantías a favor de inversionistas.
- Otorgar fianzas y avales a empresas bananeras nacionales sobre operaciones que se constituyan dentro o fuera del país.
- Descontar documentos correspondientes a operaciones relacionadas con las actividades de la Corporación.
- Actuar como agente de empresas bananeras en administración o en fideicomiso.
- Adquirir activos de sociedades bananeras o de empresas cuya actividad esté directa o indirectamente relacionada con la industria bananera.

- Participar como socio, accionista o asociado, invirtiendo en forma directa y adquiriendo acciones, cuotas sociales o certificados de participación en nuevas empresas bananeras o dedicadas a actividades conexas; y en las ya existentes a través de ampliaciones de capital cuyo objetivo fundamental sea el suministro de fondos para atender gastos de operación o de rehabilitación.
- Conceder préstamos de corto, mediano y largo plazo a las empresas bananeras.
- Propiciar y mantener un régimen equitativo de relaciones entre productores nacionales y empresas comercializadoras.
- Participar, conjuntamente con el Gobierno de la República, en los foros y organismos internacionales relacionados con la actividad bananera; y propiciar el ordenamiento del mercado internacional del banano para lograr una mayor independencia económica en todas las fases del negocio bananero.
- Recomendar los precios mínimos de referencia para la compra y la venta del banano en la modalidad FOB (libre a bordo).
- Comprar, transportar, distribuir y comercializar banano, productos derivados del banano, insumos y demás productos utilizados en la actividad bananera, ya sea directamente o por intermedio de las empresas o entidades en que participe conjuntamente con productores nacionales.
- Propiciar una creciente participación de los productores nacionales en la comercialización del banano en los mercados internacionales.
- Promover, fomentar y participar en la investigación y en el desarrollo tecnológico vinculado con la actividad bananera.
- Celebrar los actos y contratos que, de conformidad con el Derecho común, sean necesarios para lograr cabalmente los objetivos de la Corporación.
- Fomentar la participación de pequeños y medianos productores, ya sea individualmente u organizados, en los programas de desarrollo bananero que decrete el Gobierno de la República.

Para el mantenimiento y para los gastos de operación de la Corporación Bananera Nacional, así como para la adquisición de los bienes que ésta requiera en el cumplimiento de sus fines, la Ley 4895 establece una contribución obligatoria de cinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América por caja de banano exportada, que pagarán en colones, al tipo de cambio interbancario del día, los productores de banano. Este aporte está exento del pago del impuesto sobre la renta y es retenido y traspasado directamente a la Corporación Bananera Nacional (CORBANA) por las compañías compradoras o comercializadoras de la fruta.

Según el plan estratégico, elaborado para un horizonte de cinco años (2021-2025), CORBANA tiene como ideas rectoras y objetivos estratégicos, lo siguiente:

Misión: Contribuir al desarrollo bananero mediante el fortalecimiento de la participación de diversas empresas en la producción y en la comercialización del banano nacional. Propiciar y mantener un régimen equitativo de relaciones entre productores nacionales, empresas y comercializadoras, que garantice una participación racional y justa de cada sector en el negocio bananero.

Visión: Ser una organización altamente eficiente en servicios al productor nacional y una de las mejores instituciones de investigación sobre banano, que contribuya a que el banano de Costa Rica sea reconocido como el mejor del mundo, de una manera socialmente responsable y ambientalmente sostenible.

Objetivos estratégicos:

Los objetivos estratégicos de CORBANA para un horizonte de cinco años (2021-2025), son los siguientes:

- a) Contribuir a incrementar la productividad o mantenerla, y reducir costos de las fincas bananeras, mediante el fortalecimiento y la efectividad de la Investigación.
- b) Investigar, diseñar e implementar programas tendientes a prevenir, excluir, controlar y contener el patógeno causante del marchitamiento por Fusarium raza 4 tropical (Foc R4T) en las fincas bananeras del país.
- c) Mantener el uso y fomentar la gama de servicios de Asistencia Técnica y transferir tecnología a productores nacionales.
- d) Generar información oportuna para la toma de decisiones en: mercados de destino, compradores, análisis de competencia y monitoreo de la situación macroeconómica.
- e) Asegurar una gestión organizacional administrativa y financiera moderna, sólida e integral, mediante la alineación de procesos y recursos de forma sostenible y competitiva
- f) Mantener posicionada a CORBANA como una institución necesaria para el fomento de la actividad bananera y del país, mediante el fortalecimiento de la participación de empresas costarricenses en la producción y en la comercialización de banano.
- g) Posicionar favorablemente el banano de Costa Rica a nivel internacional en relación con sus competidores.
- h) Posicionar favorablemente la producción de banano a nivel nacional, como una actividad sostenible ambiental y socialmente, mediante la divulgación de los logros y avances del sector y de CORBANA.

1.2 Fondos públicos administrados

1.2.1 Fondo especial de prevención e infraestructura Decreto Ejecutivo 37313-MAG

Fondo creado el 24 de setiembre del 2012 mediante Decreto Ejecutivo 37313-MAG, con el objeto de otorgar protección de las fincas bananeras, su producción y explotación, la integridad de quienes laboran en tales fincas y de las poblaciones aledañas, así como para la adquisición de cualesquiera otros bienes o servicios necesarios. La administración de este fondo se le ha asignado a CORBANA, la cual es responsable de administrar los recursos recibidos ejerciendo su debido control, administrativo, financiero y técnico.

1.2.2 Fondo de prevención, exclusión y combate contra el *fusarium oxysporum f. Sp cubense raza 4 tropical* y de otras plagas y enfermedades que afecten el cultivo de banano Decreto Ejecutivo 42037-MAG-H

Fondo creado el 15 de noviembre del 2019 mediante el Decreto Ejecutivo 42037-MAG-H, con el objetivo de apoyar al Estado en la construcción de infraestructura de prevención en puertos, aeropuertos, fronteras, carreteras nacionales, compra de materiales para la prevención y eventual contención del *Fusarium, oxysporum f. sp cubense raza 4 tropical*, entrenamiento o capacitación de funcionarios. También para apoyar la realización de actividades nacionales e internacionales de coordinación o capacitación con el fin de realizar acciones coordinadas con otros gobiernos o con organismos internacionales. Así como también para apoyar las investigaciones estratégicas para prevención, exclusión y combate del *Fusarium, oxysporum f. sp cubense raza 4 tropical*. En caso de llegar al territorio nacional la plaga, el Fondo podrá destinarse a actividades para su combate. Los recursos podrán utilizarse para apoyar los esfuerzos de las empresas agrarias bananeras mediante créditos reembolsables. CORBANA está autorizada a utilizar parte de estos recursos para la atención de emergencias ocasionadas por otras plagas y enfermedades relacionadas con el cultivo de banano.

1.3 Compañía Internacional de Banano (CIBSA) S.A.

Compañía Internacional del Banano (CIBSA) S.A. es una empresa propiedad total de Corporación Bananera Nacional S.A., organizada como sociedad anónima en 1968. Su actividad principal es la siembra, producción, exportación de banano. La compañía dispone de una unidad productiva con un área de total de 280.41 hectáreas que corresponde al área neta de cultivo de banano.

CIBSA tiene una subsidiaria Agro Forestales de Sixaola S.A., cuya actividad es la protección del bosque y el desarrollo, mantenimiento y explotación de un proyecto forestal en la zona atlántica del país.

2 TIPO DE SERVICIOS DE LA AUDITORÍA INTERNA

Dentro del ámbito institucional de la Corporación, la Auditoría Interna brinda dos clases de servicios: servicios de auditoría y servicios preventivos.

2.1 Servicios de auditoría

Son aquellos referidos a los distintos tipos de auditoría: auditoría financiera, auditoría de carácter especial y auditoría operativa, y estudios especiales de auditoría de los que puedan derivarse posibles responsabilidades, y auditoría de cualesquiera otros tipos que se requiera para evaluar el cumplimiento, suficiencia y validez del control interno dentro del ámbito de competencia de la Corporación, en procura de proporcionar una seguridad razonable de que la Corporación alcanza los objetivos en relación con:

- a) La protección y conservación del patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad y acto ilegal.
- b) La confiabilidad, oportunidad e integridad de la información.
- c) Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- d) El cumplimiento con el ordenamiento jurídico y técnico.

2.2 Servicios preventivos

Se refiere a los servicios de asesoría, de advertencia y de autorización de libros:

2.2.1 Asesoría

Es un servicio preventivo que brinda el auditor interno en forma oral o escrita, a solicitud del jerarca, mediante el cual emite su criterio, opinión u observación sobre asuntos estrictamente de su competencia y sin que menoscabe o comprometa la independencia y objetividad en el desarrollo posterior de sus demás competencias. Con este servicio el auditor interno coadyuva a la toma de decisiones, sin manifestar inclinación por una posición determinada ni sugerir o recomendar. No se da oficiosamente.

2.2.2 Advertencia

Es un servicio preventivo que brinda la Auditoría Interna a la Junta Directiva o a los titulares subordinados, por medio del cual realiza observaciones para prevenir lo que legal, administrativa y técnicamente corresponde sobre un asunto determinado o sobre situaciones, decisiones o conductas, cuando sean de su conocimiento, a fin de prevenir posibles consecuencias negativas de su proceder o riesgos en la gestión, con fundamento en el inciso d) del artículo 22 de la Ley General de Control Interno.

2.2.3 Autorización de libros

Es un servicio preventivo que consiste en autorizar mediante razón de apertura, los libros de contabilidad y de actas que llevan las diferentes dependencias de la Corporación, así como otros libros que a criterio del auditor interno sean necesarios para el fortalecimiento del sistema de control interno.

3 OBJETIVOS Y METAS DE LA AUDITORIA INTERNA (Plan estratégico 2022-2026)

Durante el año 2021 la Auditoría Interna elaboró y sometió a conocimiento de la Junta Directiva, en la sesión N°39-09-2021, celebrada el 28 de setiembre de 2021, su plan estratégico para el periodo 2022-2026, planteándose las siguientes ideas rectoras:

Misión de la Auditoría Interna

La Auditoría Interna es un órgano asesor y de servicio que contribuye con el alcance de los objetivos institucionales, al brindar a los accionistas, al Gobierno y a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación del jerarca y del personal de la Corporación se ejecuta conforme al marco legal y técnico, y a las sanas prácticas.

Visión de la Auditoría Interna

Ser reconocidos por el jerarca y la Administración como un aliado estratégico para el fortalecimiento de la efectividad de las operaciones, de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección, mediante la promoción de las mejoras pertinentes por un equipo profesional excelente e íntegro.

Asimismo, se planteó la siguiente PROPUESTA DE VALOR DE LA AUDITORIA INTERNA:

Propuesta de valor

Concentraremos nuestro esfuerzo a fortalecer los procesos administrativos y operacionales ante actos de corrupción o irregulares o el incumplimiento de las sanas prácticas, propiciando a la vez la gestión eficiente y eficaz de los recursos.

El desarrollo de su plan estratégico le permitió a la Auditoría Interna llegar a las siguientes conclusiones sobre su estado en ese momento:

1. Debemos prepararnos y fortalecernos internamente tanto desde el punto de vista administrativo como operacional, con el fin de poder afrontar con éxito una eventual fiscalización por parte entes externos
2. Debemos fortalecer nuestra posición estratégica dentro de la Corporación ante las áreas gerenciales y órganos directores
3. Debemos apoyar la mejora de los procesos operativos institucionales motivando la eficiencia y eficacia de estos
4. Debemos mejorar los indicadores de gestión de la Auditoría Interna relacionados principalmente con productividad y valor agregado
5. Debemos concentrar los estudios de auditoría en las áreas de la Corporación que representen mayor riesgo de fraude y corrupción, pero sin dejar de lado las áreas sustantivas y de apoyo que aportan valor a la gestión institucional y a la actividad bananera
6. Debemos incorporar estratégicamente al personal en la vigilancia de la Corporación, así como fomentar su acercamiento a la Auditoría Interna, ello nos permitirá ser más efectivos al ampliar nuestro rango de visión
7. El conocimiento general sobre control interno institucional producto de los informes de auditoría interna está quedando a nivel de jefaturas, este debería llegar a los niveles operativos de la Corporación

Esas conclusiones básicamente se resumen en las siguientes tres grandes líneas de acción: a) Fortalecimiento de la Auditoría Interna, b) Mejora de la percepción sobre la Auditoría Interna y c) Ser más efectivos y oportunos en los temas a auditar. Esto llevó al planteamiento de los siguientes objetivos estratégicos, metas e indicadores:

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS										
	Premisa general	Objetivo estratégico	Indicadores seguimiento	Línea base		METAS				
				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026
1	Fortalecimiento de la Auditoría Interna	Mejorar el índice de posición estratégica de la Auditoría Interna en un 14,90% respecto a la linea base, de 60,92 a 70,00%, al 31/12/2026	Índice de posición estratégica	2021	60,92%	62,74%	64,55%	66,37%	68,18%	70,00%
		Mejorar el índice de gestión de la Auditoría Interna en un 25,18% respecto a la linea base, de 67,90% a 85,00%, al 31/12/2026	Índice de gestión de la Auditoría Interna	2020	69,53%	72,62%	75,72%	78,81%	81,91%	85,00%
2	Mejora de la percepción sobre la Auditoría Interna	Mejorar la calificación de la percepción de la Junta Directiva hacia la Auditoría Interna en un 18,13% respecto a la linea base, de 76,19% a 90,00%, al 31/12/2026	Calificación sobre la percepción del jerarca sobre la calidad de la auditoría interna con respecto a los servicios aportados	2021	76,19%	78,95%	81,71%	84,48%	87,24%	90,00%
3	Efectividad y oportunidad en los temas a auditar	Incrementar el tiempo invertido en estudios de auditoría en áreas susceptibles riesgo de fraude, corrupción, y de impacto a los objetivos de la Corporación en un 19,97% respecto a la linea base, de un 50,01% a 60,00%, al 31/12/2026.	Porcentaje del tiempo invertido en estudios de auditoría técnica-Ley CORBANA y en las áreas de mayor riesgo de fraude y corrupción	2020	50,01%	52,01%	54,01%	56,00%	58,00%	60,00%
		Auditar anualmente los subprocesos cuyo valor acumulado durante el año sea como mínimo de un 13,20%, y de un 66% acumulado al 31/12/2026.	Cobertura del universo auditable	2020	5,73%	13,20%	13,20%	13,20%	13,20%	13,20%

4 RECURSO HUMANO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DISPONIBLE

La Auditoría Interna divide sus áreas funcionales de trabajo como sigue: a) Financiera - contable, administrativa, b) Tecnología de información y c) Campo

La Auditoría Interna está conformada por siete plazas: un auditor interno, un auditor operativo, un Auditor financiero-TI, dos auditores financieros, un asistente de auditoría y una secretaria.

Para el año 2024, se contará con un total de 14616 horas disponibles, las cuales se calcularon como sigue:

CONCEPTO	Auditores	Apoyo	Total
Días del año 365	2920	2920	2920
Menos: sábados y domingos	832	832	832
Total horas disponibles por funcionario	2088	2088	2088
Personal	5	2 ^{1/}	7
Total horas disponibles	10440	4176	14616

1/ Auditor interno y secretaria.

El tiempo disponible se distribuyó de la siguiente manera:

Labores	Horas del personal			Ver apartado
	Auditores	Apoyo	%	
Servicios de auditoría 3/	75,67%	18,11%	59,22%	5-1
Servicios preventivos	2,29%	6,96%	3,63%	5-2
Actividades de mejora de la función de auditoría interna	4,66%	14,73%	7,53%	5-3
Labores administrativas	3,84%	48,68%	16,65%	5-4
Imprevistos, capacitación, permisos, incapacidades, otros	2,58%	2,52%	2,56%	5-5
Feriados y vacaciones	10,96%	9,00%	10,40%	1/ 2/
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	

1/ Las vacaciones se calcularon conforme al Arreglo Directo según la antigüedad del funcionario, excepto las del Auditor Interno, las cuales se calcularon según el Código de Trabajo.

2/ Para el 2024 los feriados de ley corresponden a 13 días por funcionario de los cuales 3 se celebran en días no laborables.

3/ Del tiempo total se reservó un total de 600 horas para concluir estudios del año 2023.

5 PROGRAMACIÓN DE LABORES

5.1 Servicios de auditoría

Se programaron 27 estudios de auditoría, los cuales se detallan:

#	Área de estudio
CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A.	
1.	Contrataciones de bienes y servicios relacionadas con la operación de CORBANA y subsidiarias
2.	Formulación, aprobación y registro del presupuesto de CORBANA S.A.
3.	Créditos con recursos del Fondo de Préstamos a Productores
4.	Seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos con corte al 31/12/2023
5.	Seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos con corte al 30/06/2024
6.	Gestión administrativa de los activos
7.	Flotilla vehicular del Centro de Investigaciones de La Rita
8.	Controles del SEVRI
9.	Gestión del área de Archivo institucional

#	Área de estudio
10.	Egresos de efectivo
11.	Calidad de los sistemas de información en ORACLE
12.	Gestión de cambios en los sistemas de TI
13.	Ejecución del presupuesto de CORBANA
14.	Gestión de los materiales y suministros del Centro de Investigaciones
15.	Gestión operativa de la Dirección de Asistencia Técnica
16.	Control administrativo de las actividades definidas en el reglamento de organización de CORBANA S.A. correspondientes a la Sección Legal
FONDO ESPECIAL DE PREVENCIÓN E INFRAESTRUCTURA	
17.	Contrataciones de bienes y servicios relacionadas con la ejecución de proyectos con recursos del Fondo de Especial de Prevención e Infraestructura
18.	Proyectos financiados con recursos del Fondo Especial de Prevención e Infraestructura
19.	Gestión de riesgos de los proyectos del FEPI
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE BANANO (CIBSA) S.A.	
20.	Seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos con corte al 31/12/2023
21.	Seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos con corte al 30/06/2024
22.	Gestión de la tesorería
23.	Control de malezas bananal y mantenimiento de zonas verdes
24.	Control de plagas y enfermedades
25.	Gestión de planta empacadora
26.	Transporte de fruta
AGRO FORESTALES DE SIXAOLA S.A	
27.	Mantenimiento y protección de bosque y áreas
Porcentaje estimado del tiempo total a invertir	
59,22%	

5.1.1 Información detallada de los estudios de auditoría

Seguidamente se detallan los aspectos específicos de cada estudio de auditoría programado.

1. Área de estudio: Contrataciones de bienes y servicios relacionadas con la operación de CORBANA y subsidiarias	
Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar el cumplimiento de la normativa sobre contratación administrativa en las contrataciones adjudicadas relacionadas con la operación de CORBANA y subsidiarias
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Proveeduría General de Bienes y Servicios
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	300 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados, recursos involucrados significativos, resultados previos, nivel de riesgo de fraude, corrupción impacto a objetivos
Prioridad para su realización:	2 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	No identificada
2. Área de estudio: Formulación, aprobación y registro del presupuesto de CORBANA S.A.	
Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar el cumplimiento de la normativa en las actividades de formulación, aprobación y registro del presupuesto de CORBANA S.A., para el año 2024
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Sección de Crédito, Ingresos y Egresos
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	250 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Estudio de cumplimiento fijo cada año; recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	2 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)

Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores, Riesgos Financieros y Crediticios
---------------------------------	--

3. Área de estudio: Créditos con recursos del Fondo de Préstamos a Productores

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar el cumplimiento de la normativa en el trámite de las solicitudes de crédito con recursos del Fondo de Préstamos a Productores
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Sección de Crédito, Ingresos y Egresos
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	300 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Estudio de cumplimiento fijo cada año; área sustantiva; nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	2 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores, Riesgos Financieros y Crediticios

4. Área de estudio: Seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos con corte al 31/12/2023

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar el estado de las recomendaciones formuladas en memorandos, oficios e informes de Auditoría Interna o estudios especiales de auditoría y por la Contraloría General de la República y los despachos de contadores públicos.
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Corporativo
Áreas relacionadas:	Gerencia General; Subgerencia de Asuntos Legales y Corporativos; Subgerencia General
Recursos estimados:	25 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Por mandato legal contenido en la Ley General de Control Interno (artículo 22, inciso g) y obligación de la Auditoría Interna de mantener un programa de seguimiento de las

	recomendaciones aceptadas por la administración activa, que se han formulado en sus memorandos, oficios e informes o estudios especiales de auditoría, en los de la Contraloría General de la República o en los de firmas de contadores públicos autorizados; Estudio de cumplimiento fijo cada año.
Prioridad para su realización:	1 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	No identificada
5. Área de estudio: <i>Seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos con corte al 30/06/2024</i>	
Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar el estado de las recomendaciones formuladas en memorandos, oficios e informes de Auditoría Interna o estudios especiales de auditoría y por la Contraloría General de la República y los despachos de contadores públicos.
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Corporativo
Áreas relacionadas:	Gerencia General; Subgerencia de Asuntos Legales y Corporativos; Subgerencia General
Recursos estimados:	25 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Por mandato legal contenido en la Ley General de Control Interno (artículo 22, inciso g) y obligación de la Auditoría Interna de mantener un programa de seguimiento de las recomendaciones aceptadas por la administración activa, que se han formulado en sus memorandos, oficios e informes o estudios especiales de auditoría, en los de la Contraloría General de la República o en los de firmas de contadores públicos autorizados; Estudio de cumplimiento fijo cada año.
Prioridad para su realización:	2 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	No identificada

6. Área de estudio: Gestión administrativa de los activos

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar el cumplimiento de las directrices internas relativas al control, custodia y registro de los activos
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Sección de Contabilidad
Áreas relacionadas:	Proveeduría General de Bienes y Servicios
Recursos estimados:	350 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se estima que se requerirán viáticos y transporte al Centro de Investigaciones y a la Dirección de Asistencia Técnica
Criterio para su selección:	Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; antigüedad de la última revisión; recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	No identificada

7. Área de estudio: Flotilla vehicular del Centro de Investigaciones de La Rita

Tipo de auditoría:	Operativa
Objetivo General:	Revisar la operación de la flotilla vehicular del Centro de Investigaciones de La Rita
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Dirección de Investigaciones
Áreas relacionadas:	Proveeduría General de Bienes y Servicios; Unidad de Mantenimiento Automotriz
Recursos estimados:	350 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se estima que se requerirán viáticos y transporte al Centro de Investigaciones.
Criterio para su selección:	Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; antigüedad de la última revisión; recursos involucrados significativos.
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Afectación al Personal (Centro de Investigaciones)

8. Área de estudio: Controles del SEVRI

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar la existencia e implementación de los controles mitigantes del riesgo identificados en el SEVRI
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Unidad de Control Interno
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	350 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Estudio de cumplimiento fijo cada año; nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; antigüedad de la última revisión
Prioridad para su realización:	4 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	No identificada

9. Área de estudio: Gestión del área de Archivo institucional

Tipo de auditoría:	Operativa
Objetivo General:	Examinar la gestión del área de Archivo Institucional
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Unidad de Archivo Institucional
Áreas relacionadas:	Departamento de Recursos Humanos
Recursos estimados:	350 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; antigüedad de la última revisión
Prioridad para su realización:	4 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Archivo Institucional; Riesgos de Documentación

10. Área de estudio: Egresos de efectivo

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Examinar la documentación soporte de los desembolsos y cumplimiento de la normativa interna relacionada
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Sección de Contabilidad
Áreas relacionadas:	Sección de Tesorería
Recursos estimados:	350 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; antigüedad de la última revisión; recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos Financieros y Crediticios

11. Área de estudio: Calidad de los sistemas de información en ORACLE

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Determinar el nivel de calidad y de satisfacción de los usuarios respecto a la calidad de los sistemas de información en ORACLE
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Dirección de Tecnologías de Información
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	350 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; antigüedad de la última revisión; Recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores, Riesgos de Tecnologías de Información

12. Área de estudio: Gestión de cambios en los sistemas de TI

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Revisar la gestión de cambios en los sistemas de TI
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Dirección de Tecnologías de Información
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	350 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; antigüedad de la última revisión; recursos involucrados significativos.
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores, Riesgos de Tecnologías de Información

13. Área de estudio: Ejecución del presupuesto de CORBANA

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Revisar la ejecución del presupuesto del 2023
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Sección de Crédito, Ingresos y Egresos
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	350 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; antigüedad de la última revisión; recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores; Riesgos Financieros y Crediticios

14. Área de estudio: Gestión de los materiales y suministros del Centro de Investigaciones

Tipo de auditoría:	Operativa
Objetivo General:	Revisar la gestión de los materiales y suministros del Centro de Investigaciones
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Dirección de Investigaciones
Áreas relacionadas:	Sección de Contabilidad
Recursos estimados:	300 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se estima que se requerirán viáticos y transporte al Centro de Investigaciones.
Criterio para su selección:	Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; recursos involucrados significativos; resultados previos
Prioridad para su realización:	4 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores; Laboratorio de Biología Molecular; Laboratorio de Control Biológico; Laboratorio de Cultivo de Tejidos; Laboratorio de Fitopatología; Laboratorio de Nematología; Laboratorio Químico; Laboratorios de Investigaciones

15. Área de estudio: Gestión operativa de la Dirección de Asistencia Técnica

Tipo de auditoría:	Operativa
Objetivo General:	Revisar la gestión operativa de la Dirección de Asistencia Técnica
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Dirección de Asistencia Técnica
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	400 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se estima que se requerirán viáticos y transporte a la Dirección de Asistencia Técnica
Criterio para su selección:	Área sustantiva; nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; antigüedad de la última revisión; recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)

Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores
16. Área de estudio: Control administrativo de las actividades definidas en el reglamento de organización de CORBANA S.A. correspondientes a la Sección Legal	
Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Examinar en la Sección Legal el control administrativo relacionado con las actividades definidas en el reglamento de organización de CORBANA S.A.
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Sección Legal
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	350 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; antigüedad de la última revisión; recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos Legales
17. Área de estudio: Contrataciones de bienes y servicios relacionadas con la ejecución de proyectos con recursos del Fondo de Especial de Prevención e Infraestructura	
Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar el cumplimiento de la normativa sobre contratación administrativa en las contrataciones adjudicadas relacionadas con la ejecución de proyectos con recursos del Fondo de Especial de Prevención e Infraestructura
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Proveeduría General de Bienes y Servicios
Áreas relacionadas:	Fondo Especial de Prevención e Infraestructura
Recursos estimados:	300 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Estudio de cumplimiento fijo cada año; nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; recursos involucrados significativos; resultados previos
Prioridad para su realización:	2 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	No identificada

18. Área de estudio: Proyectos financiados con recursos del Fondo Especial de Prevención e Infraestructura

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Revisar la ejecución de un proyecto financiado con recursos del Fondo Especial de Prevención e Infraestructura
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Fondo Especial de Prevención e Infraestructura
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	350 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se estima que se requerirán viáticos y transporte al lugar de la obra.
Criterio para su selección:	Área sustantiva; nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	2 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores, Riesgos Financieros y Crediticios

19. Área de estudio: Gestión de riesgos de los proyectos del FEPI

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Analizar la gestión de los riesgos de los proyectos del FEPI en función de las modificaciones presupuestarias y uso de la partida de imprevistos
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Fondo Especial de Prevención e Infraestructura
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	400 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales.
Criterio para su selección:	Área sustantiva; nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Relación con Productores, Riesgos Financieros y Crediticios

20. Área de estudio: Seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos con corte al 31/12/2023

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar el estado de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos.
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	CIBSA
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	25 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la finca.
Criterio para su selección:	Por mandato legal contenido en la Ley General de Control Interno (artículo 22, inciso g) y obligación de la Auditoría Interna de mantener un programa de seguimiento de las recomendaciones aceptadas por la administración activa, que se han formulado en sus memorandos, oficios e informes o estudios especiales de auditoría, en los de la Contraloría General de la República o en los de firmas de contadores públicos autorizados; Estudio de cumplimiento fijo cada año.
Prioridad para su realización:	1 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	No identificada

21. Área de estudio: Seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos con corte al 30/06/2024

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Verificar el estado de las recomendaciones de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos.
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	CIBSA
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	25 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la finca.

Criterio para su selección:	Por mandato legal contenido en la Ley General de Control Interno (artículo 22, inciso g) y obligación de la Auditoría Interna de mantener un programa de seguimiento de las recomendaciones aceptadas por la administración activa, que se han formulado en sus memorandos, oficios e informes o estudios especiales de auditoría, en los de la Contraloría General de la República o en los de firmas de contadores públicos autorizados; Estudio de cumplimiento fijo cada año
Prioridad para su realización:	2 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	No identificada

22. Área de estudio: Gestión de la tesorería

Tipo de auditoría:	Especial
Objetivo General:	Revisar las distintas actividades relacionadas con la tesorería de la finca
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	CIBSA
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	250 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la finca.
Criterio para su selección:	Nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; antigüedad de la última revisión; recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos Financieros y otros de CIBSA

23. Área de estudio: Control de malezas bananal y mantenimiento de zonas verdes

Tipo de auditoría:	Operativa
Objetivo General:	Revisar el control de las malezas en bananal y el mantenimiento de las zonas verdes
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	CIBSA
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	250 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión,

Criterio para su selección:	revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la finca.
Prioridad para su realización:	Área sustantiva; nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; recursos involucrados significativos
Matriz de riesgos SEVRI:	4 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
	No identificada

24. Área de estudio: Control de plagas y enfermedades

Tipo de auditoría:	Operativa
Objetivo General:	Revisar el control sobre las plagas y enfermedades en la plantación
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	CIBSA
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	250 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la finca.
Criterio para su selección:	Área sustantiva; nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	4 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	No identificada

25. Área de estudio: Gestión de planta empacadora

Tipo de auditoría:	Operativa
Objetivo General:	Examinar la gestión de planta empacadora
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	CIBSA
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	250 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la finca.
Criterio para su selección:	Área sustantiva; nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; recursos involucrados significativos

Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Personal de Campo y Planta Empacadora

26. Área de estudio: Transporte de fruta

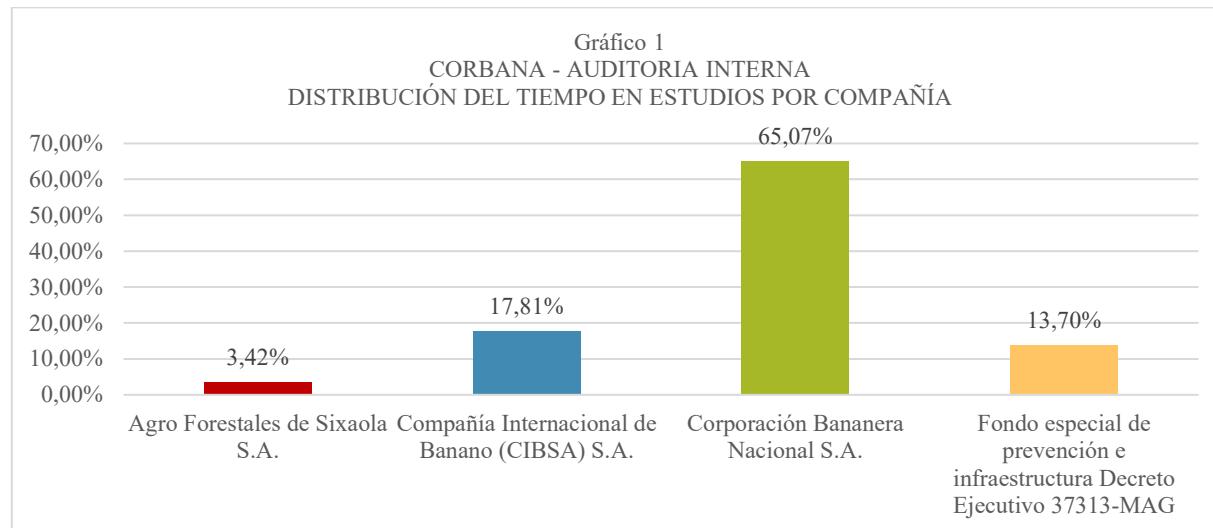
Tipo de auditoría:	Operativa
Objetivo General:	Revisar las actividades relacionadas con el transporte de la fruta
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	CIBSA
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	250 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la finca.
Criterio para su selección:	Área sustantiva; nivel de riesgo de los subprocesos relacionados; nivel de riesgo de fraude, corrupción, impacto a objetivos; recursos involucrados significativos
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	No identificada

27. Área de estudio: Mantenimiento y protección de bosque y áreas

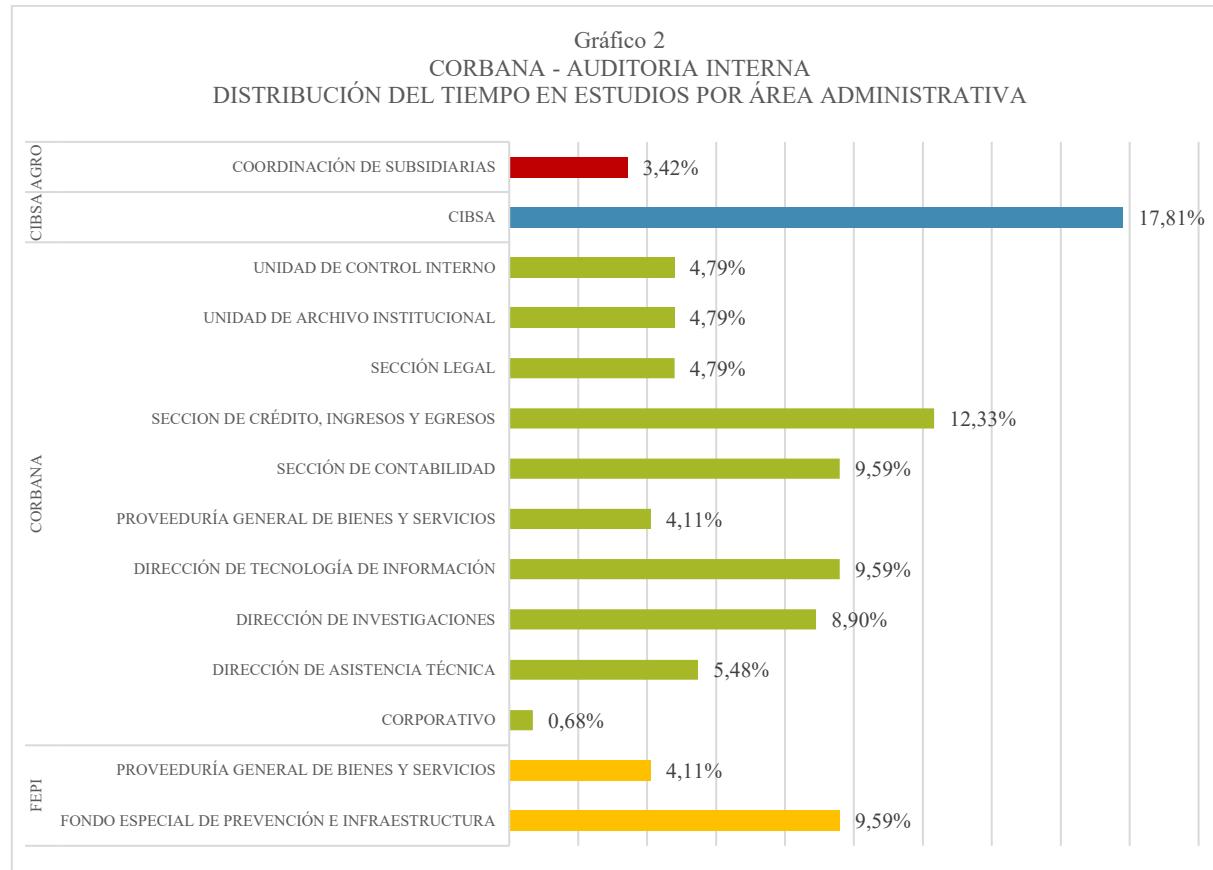
Tipo de auditoría:	Operativa
Objetivo General:	Examinar el estado del bosque y áreas
Origen:	Programación de la auditoría interna
Área de responsabilidad:	Coordinación de Subsidiarias
Áreas relacionadas:	No identificadas
Recursos estimados:	250 horas (Incluye el tiempo para la redacción, corrección y emisión del informe), y 28 horas para labores de supervisión, revisión de informe y labores secretariales. Se requerirán viáticos y transporte a la finca.
Criterio para su selección:	Procesos sustantivos de la institución
Prioridad para su realización:	3 (1 representa los estudios con prioridad ALTA y 5 los estudios con prioridad BAJA)
Matriz de riesgos SEVRI:	Riesgos de Bosque Protegido de Agro Forestales de Sixaola, S.A.

5.1.2 Gráficos resumen del tiempo a invertir en estudios de auditoría

5.1.2.1 Distribución del tiempo en estudios por compañía

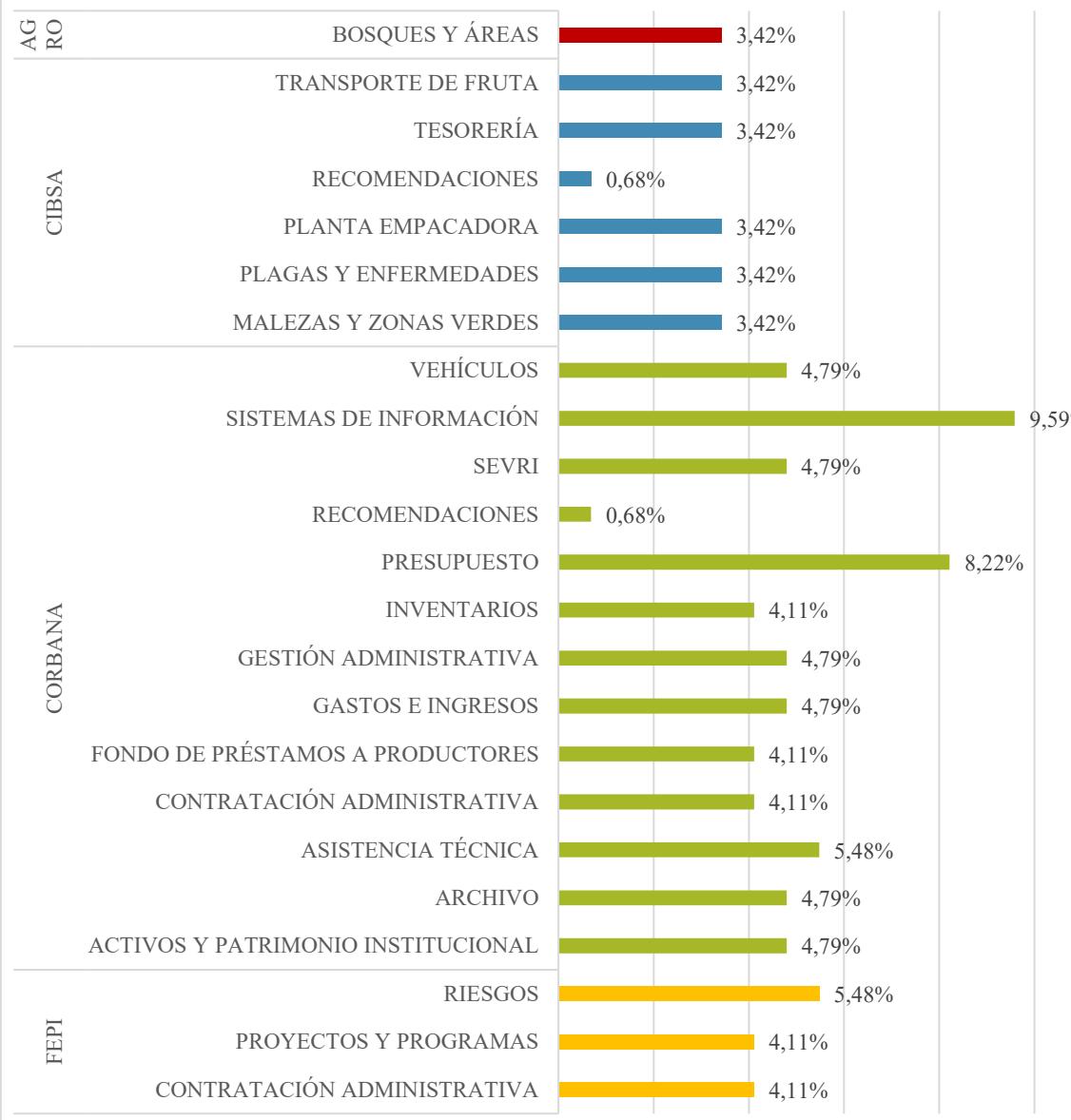


5.1.2.2 Distribución del tiempo en estudios por área administrativa



5.1.2.3 Distribución del tiempo en estudios por tema

Gráfico 3
CORBANA - AUDITORIA INTERNA
DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN ESTUDIOS POR ÁREA ADMINISTRATIVA



5.2 Servicios preventivos

Estos servicios por su naturaleza no se pueden programar ya que se ofrecen a solicitud de los interesados (asesoría y autorización de libros) o conforme se presenta el evento (advertencia); sin embargo, se reserva tiempo para su realización.

TIPO DE SERVICIO	
<ul style="list-style-type: none">• Asesoría a Junta Directiva y Administración• Atención de consultas del personal administrativo• Advertencias a los órganos pasivos fiscalizados sobre las posibles consecuencias de determinadas conductas o decisiones, cuando sean del conocimiento de la Auditoría Interna• Revisión/observaciones a normativa institucional• Autorizar, mediante razón de apertura, los libros de contabilidad y de actas que deban llevar los órganos sujetos a su competencia institucional y otros libros que, a criterio del auditor interno, sean necesarios para el fortalecimiento del sistema de control interno• Asistencia a sesiones de junta directiva de CORBANA• Asistencia a sesiones de junta directiva de CIBSA• Asistencia a sesiones de junta directiva de AGRO FORESTALES DE SIXAOLA S.A.• Asistencia a comisiones del FEPI• Asistencia a sesiones del Comité de Crédito• Asistencia a sesiones del Comité de Control Interno• Asistencia a apertura de ofertas• Asistencia a destrucción de activos	
Porcentaje estimado del tiempo total a invertir	3,52%

5.3 Actividades de mejora de la función de auditoría interna

En este apartado se estima el tiempo requerido para realizar las actividades de mejora propuestas o derivadas de los siguientes análisis, revisiones o estudios:

ACTIVIDAD	
• Actividades relacionadas con la implementación del plan estratégico de la Auditoría Interna para el periodo 2022-2026 • Actividades relacionadas con la implementación de mejoras identificadas • Autoevaluación anual de la Auditoría Interna • Análisis anual de indicadores de la Auditoría Interna • Revisión anual de riesgos de la Auditoría Interna	Porcentaje estimado del tiempo total a invertir 7,53%

El plan estratégico cuenta con una lista de actividades a desarrollar, la cual no es una lista taxativa, ya que durante el periodo del plan estratégico (2022-2026) se incorporan otras actividades (o descartar algunas), según se vayan definiendo y considerando necesario, como producto de la medición del alcance de las metas anuales y del impacto de las actividades realizadas en los objetivos estratégicos.

En cuanto a las mejoras, se tienen pendientes 11 de un total de 91 identificadas desde el 2020. Estas mejoras se relacionan con los siguientes temas:

- Desarrollo de actividades para la divulgación de la actuación de la actividad de la auditoría interna
- Capacitaciones en temas relacionados con la actividad sustantiva de la Corporación y en aspectos relacionados con indicadores de fraude y corrupción, riesgos y controles claves en TI, auditoría asistida por computadora, y análisis de datos, así como en áreas indicadas en los manuales de puestos respectivos
- Gestión de la auditoría interna
- Preparación administrativa y técnica para el recibido y atención de denuncias
- Mejora de plan estratégico de la Auditoría Interna
- Revisión, actualización y ajuste del universo auditável

Las mejoras se han identificado mediante el análisis y revisión de:

- Autoevaluaciones de la calidad de la actividad de Auditoría Interna
- Revisión de normativa de la Contraloría General de la República para las auditorías internas
- Análisis informes de la Contraloría General de la República sobre auditorías realizadas a auditorías internas
- Revisión de actividades diarias de la Auditoría Interna
- Revisión del avance del plan estratégico de la Auditoría Interna
- Revisión de riesgos de la Auditoría Interna
- Análisis de indicadores de la Auditoría Interna

5.4 Labores administrativas

En este apartado se detallan las actividades que por disposición legal o de la Contraloría General de la República deben ser realizadas por la Auditoría Interna o al menos reservarse una cantidad de horas para su eventual realización. Se incluyen además otras labores administrativas propias de la gestión de la Auditoría Interna.

ACTIVIDAD	
• Elaboración del plan de trabajo para el año 2025	
• Elaboración de un informe anual de la ejecución del plan de trabajo del año 2023	
• Formulación del presupuesto de la Auditoría Interna para el año 2025	
• Seguimiento periódico del plan de trabajo anual	
• Labores y actividades varias de dirección y coordinación	
• Labores secretariales varias	
• Espacio para atender solicitudes de la Contraloría	
Porcentaje estimado del tiempo total a invertir	16,65%

5.5 Imprevistos, capacitación, incapacidades, permisos y otros

ACTIVIDAD	
Cursos, seminarios, etc.	
Permisos, incapacidades, etc.	
Imprevistos	
Porcentaje estimado del tiempo total a invertir	2,56%

6 ANEXOS

6.1 ANEXO 1 Valoración del riesgo de los Procesos y Subprocesos de CORBANA

CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A.						
Área administrativa/Proceso	Riesgo inherente		Riesgo de Auditoría		Riesgo del proceso	
Crédito, Ingresos y Egresos	4,20	Alto	1,84	Bajo	3,02	Moderado
Crédito tradicional (FPP-Contingencias)	4,55	Muy Alto	0,97	Muy Bajo	2,76	Moderado
Estudios económicos	3,83	Alto	4,95	Muy Alto	4,39	Muy Alto
Gestión de Cobro	3,97	Alto	2,12	Bajo	3,04	Moderado
Presupuesto corporativo	3,62	Alto	0,75	Muy Bajo	2,18	Bajo
Cumplimiento de directrices y lineamientos de la SUGEF	3,45	Alto	0,95	Muy Bajo	2,20	Bajo
Fondos administrados	4,50	Muy Alto	1,05	Muy Bajo	2,78	Moderado
Dirección de Asistencia Técnica	4,37	Muy Alto	3,37	Moderado	3,87	Alto
Administración	3,45	Alto	3,43	Alto	3,44	Alto
Control y supervisión áreas	4,07	Alto	2,55	Bajo	3,31	Moderado
Crédito FPP	4,30	Muy Alto	1,72	Muy Bajo	3,01	Moderado
Desastres naturales	4,03	Alto	4,73	Muy Alto	4,38	Muy Alto
Extensión y transferencia tecnológica	3,92	Alto	2,53	Bajo	3,23	Moderado
Programa educación continua	3,63	Alto	4,67	Muy Alto	4,15	Alto
Dirección de Investigaciones	4,57	Muy Alto	2,09	Bajo	3,33	Moderado
Administración	3,63	Alto	1,57	Muy Bajo	2,60	Bajo
Agrofisiología	4,57	Muy Alto	1,72	Muy Bajo	3,14	Moderado
Control Biológico	4,57	Muy Alto	4,32	Muy Alto	4,44	Muy Alto
Fitopatología	4,57	Muy Alto	0,87	Muy Bajo	2,72	Moderado
Nematología	4,57	Muy Alto	0,87	Muy Bajo	2,72	Moderado
Prot. Ambiental y Entomología	4,57	Muy Alto	4,32	Muy Alto	4,44	Muy Alto
Suelos y drenajes	4,57	Muy Alto	0,87	Muy Bajo	2,72	Moderado
Dirección de Tecnología de Información	3,95	Alto	2,82	Moderado	3,38	Moderado
Sistemas de información	3,47	Alto	4,33	Muy Alto	3,90	Alto
Soporte técnico	2,97	Moderado	1,18	Muy Bajo	2,08	Bajo
Fondo Especial de Prevención e Infraestructura	4,47	Muy Alto	1,96	Bajo	3,21	Moderado
Estudios	4,52	Muy Alto	2,20	Bajo	3,36	Moderado
Proyectos de emergencia	4,62	Muy Alto	0,97	Muy Bajo	2,79	Moderado
Proyectos de otras instituciones	4,60	Muy Alto	0,97	Muy Bajo	2,78	Moderado
Proyectos derivados de estudios	4,55	Muy Alto	0,97	Muy Bajo	2,76	Moderado
Fondos administrados	3,80	Alto	5,00	Muy Alto	4,40	Muy Alto
Comisión de infraestructura	4,68	Muy Alto	1,78	Muy Bajo	3,23	Moderado
Mantenimiento Automotriz	3,30	Moderado	4,49	Muy Alto	3,90	Alto
Alquiler de vehículos	2,77	Moderado	4,70	Muy Alto	3,73	Alto
Asesoría técnica	2,87	Moderado	4,68	Muy Alto	3,78	Alto
Mantenimiento y reparación flotilla	3,05	Moderado	4,25	Muy Alto	3,65	Alto
Pólizas	3,55	Alto	4,75	Muy Alto	4,15	Alto

CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A.						
Área administrativa/Proceso	Riesgo inherente		Riesgo de Auditoría		Riesgo del proceso	
Sistema de vehículos	2,77	Moderado	4,12	Alto	3,44	Alto
Trámites con el INS	3,20	Moderado	4,20	Alto	3,70	Alto
Protección ambiental y entomología	4,13	Alto	4,72	Muy Alto	4,43	Muy Alto
CAB	3,88	Alto	4,65	Muy Alto	4,27	Muy Alto
CIB	3,88	Alto	4,65	Muy Alto	4,27	Muy Alto
Entomología	4,03	Alto	4,72	Muy Alto	4,38	Muy Alto
Gestión ambiental	4,02	Alto	4,72	Muy Alto	4,37	Muy Alto
Proveeduría General	4,15	Alto	1,43	Muy Bajo	2,79	Moderado
Administración pólizas	3,50	Alto	1,67	Muy Bajo	2,58	Bajo
Comisiones y comités	3,65	Alto	1,40	Muy Bajo	2,53	Bajo
Contrataciones	4,37	Muy Alto	1,03	Muy Bajo	2,70	Moderado
SIAC	3,47	Alto	0,83	Muy Bajo	2,15	Bajo
SIP	3,08	Moderado	1,50	Muy Bajo	2,29	Bajo
Sección de Contabilidad	3,72	Alto	3,63	Alto	3,67	Alto
Activos fijos	3,27	Moderado	3,90	Alto	3,58	Alto
Auditoría externa	3,27	Moderado	4,70	Muy Alto	3,98	Alto
Cierre contable	3,15	Moderado	4,75	Muy Alto	3,95	Alto
Control de inventarios	3,42	Alto	2,80	Moderado	3,11	Moderado
Coordinación externa	3,17	Moderado	4,67	Muy Alto	3,92	Alto
Estados financieros	4,22	Muy Alto	2,53	Bajo	3,38	Moderado
Facturación	3,98	Alto	2,73	Moderado	3,36	Moderado
Generación - actualización asientos	2,87	Moderado	4,72	Muy Alto	3,79	Alto
Impuestos	4,05	Alto	4,87	Muy Alto	4,46	Muy Alto
Información financiera	3,82	Alto	2,52	Bajo	3,17	Moderado
libros legales	3,33	Moderado	0,82	Muy Bajo	2,08	Bajo
Post cierre mensual	3,00	Moderado	4,70	Muy Alto	3,85	Alto
Sección de Estadísticas	3,93	Alto	3,68	Alto	3,81	Alto
Estadísticas	3,88	Alto	2,65	Moderado	3,27	Moderado
Inteligencia de mercados	3,73	Alto	4,68	Muy Alto	4,21	Alto
Departamento de Recursos Humanos	3,33	Moderado	4,00	Alto	3,66	Alto
Actividades sociales	2,72	Moderado	4,62	Muy Alto	3,67	Alto
Apoyo técnico y administrativo	2,82	Moderado	2,35	Bajo	2,58	Bajo
Archivo	2,72	Moderado	4,67	Muy Alto	3,69	Alto
Becas	2,77	Moderado	4,13	Alto	3,45	Alto
Contratos	3,10	Moderado	4,27	Muy Alto	3,68	Alto
Normativa	3,13	Moderado	4,70	Muy Alto	3,92	Alto
Plan de capacitación	2,77	Moderado	4,07	Alto	3,42	Alto
Planilla	3,75	Alto	2,78	Moderado	3,27	Moderado
Recepción	2,52	Bajo	4,57	Muy Alto	3,54	Alto
Reclutamiento y selección	3,10	Moderado	2,05	Bajo	2,58	Bajo
Salud ocupacional	3,30	Moderado	4,67	Muy Alto	3,98	Alto

CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A.						
Área administrativa/Proceso	Riesgo inherente		Riesgo de Auditoría		Riesgo del proceso	
Servicios médicos	2,82	Moderado	4,65	Muy Alto	3,73	Alto
Sección de Tesorería	3,87	Alto	2,93	Moderado	3,40	Moderado
Caja chica	3,22	Moderado	1,95	Bajo	2,58	Bajo
Custodia de documentos	3,65	Alto	2,77	Moderado	3,21	Moderado
Egresos de efectivo	4,00	Alto	2,98	Moderado	3,49	Alto
Ingresos de efectivo	3,75	Alto	4,93	Muy Alto	4,34	Muy Alto
Inversiones	3,80	Alto	2,58	Bajo	3,19	Moderado
Revisión de viáticos	3,10	Moderado	1,93	Bajo	2,52	Bajo
Sección Legal	4,17	Alto	4,60	Muy Alto	4,38	Muy Alto
Contratos - Convenios	3,92	Alto	4,05	Alto	3,98	Alto
Correspondencia externa - interna	2,90	Moderado	4,68	Muy Alto	3,79	Alto
Dictámenes	3,33	Moderado	4,80	Muy Alto	4,07	Alto
Informes periódicos	2,95	Moderado	4,67	Muy Alto	3,81	Alto
Normativa interna	2,95	Moderado	4,67	Muy Alto	3,81	Alto
Notarial	3,68	Alto	4,93	Muy Alto	4,31	Muy Alto
Procesos judiciales	3,93	Alto	4,37	Muy Alto	4,15	Alto
Revisiones	3,00	Moderado	4,72	Muy Alto	3,86	Alto
Trámites administrativos	3,00	Moderado	4,70	Muy Alto	3,85	Alto
Control de accionistas	2,65	Moderado	3,20	Moderado	2,93	Moderado
Secretaría de Junta Directiva	3,93	Alto	0,99	Muy Bajo	2,46	Bajo
Asamblea General	3,87	Alto	1,37	Muy Bajo	2,62	Moderado
Junta Directiva AGROFORESTALES	3,35	Moderado	0,78	Muy Bajo	2,07	Bajo
Junta Directiva CIBSA	3,58	Alto	0,82	Muy Bajo	2,20	Bajo
Junta Directiva CORBANA	4,18	Alto	0,85	Muy Bajo	2,52	Bajo
Servicios generales	2,98	Moderado	4,70	Muy Alto	3,84	Alto
Atención cliente interno	2,58	Bajo	4,65	Muy Alto	3,62	Alto
Compras menores	2,63	Moderado	4,70	Muy Alto	3,67	Alto
Giras	2,58	Bajo	4,65	Muy Alto	3,62	Alto
Mantenimiento de edificios	3,03	Moderado	4,72	Muy Alto	3,88	Alto
Mensajería	2,63	Moderado	4,65	Muy Alto	3,64	Alto
Reparación de equipo electrónico	2,58	Bajo	4,62	Muy Alto	3,60	Alto
Unidad de Archivo Institucional	3,27	Moderado	4,56	Muy Alto	3,91	Alto
Ánalisis y elaboración de tablas de plazos	3,17	Moderado	4,65	Muy Alto	3,91	Alto
Ánalisis y elaboración de valoración parcial documental	2,92	Moderado	4,67	Muy Alto	3,79	Alto
Asistencia y soporte a archivos de gestión departamental	2,87	Moderado	4,08	Alto	3,48	Alto
Capacitaciones	2,67	Moderado	4,62	Muy Alto	3,64	Alto
Clasificación	3,07	Moderado	4,65	Muy Alto	3,86	Alto
Comités	2,92	Moderado	4,67	Muy Alto	3,79	Alto
Descripción documental	3,07	Moderado	4,62	Muy Alto	3,84	Alto
Digitalización de fondo	3,05	Moderado	4,08	Alto	3,57	Alto

CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A.						
Área administrativa/Proceso	Riesgo inherente		Riesgo de Auditoría		Riesgo del proceso	
Eliminación documental	3,37	Moderado	4,73	Muy Alto	4,05	Alto
Ordenación	2,97	Moderado	4,62	Muy Alto	3,79	Alto
Plataforma de gestión documental	3,05	Moderado	4,63	Muy Alto	3,84	Alto
Preservación y conservación de fondos	3,42	Alto	4,67	Muy Alto	4,04	Alto
Registro en base de datos	2,97	Moderado	4,65	Muy Alto	3,81	Alto
Remisión documental	2,92	Moderado	4,63	Muy Alto	3,78	Alto
Restauración de fondos	2,82	Moderado	4,65	Muy Alto	3,73	Alto
Servicios de información	3,22	Moderado	4,65	Muy Alto	3,93	Alto
Transferencia documental patrimonial	3,10	Moderado	4,67	Muy Alto	3,88	Alto
Valoración - selección documental	2,92	Moderado	4,65	Muy Alto	3,78	Alto
Unidad de Control Interno	3,72	Alto	4,75	Muy Alto	4,23	Muy Alto
Actualización de normativa	3,58	Alto	4,80	Muy Alto	4,19	Alto
Autoevaluación CI	3,67	Alto	4,77	Muy Alto	4,22	Muy Alto
IGI	3,82	Alto	4,80	Muy Alto	4,31	Muy Alto
Planeación institucional	4,07	Alto	4,85	Muy Alto	4,46	Muy Alto
SEVRI	3,67	Alto	4,80	Muy Alto	4,23	Muy Alto
Unidad de documentación e información	3,35	Moderado	4,65	Muy Alto	4,00	Alto
Adquisiciones	2,52	Bajo	4,62	Muy Alto	3,57	Alto
Asignación de ISSN/ISBN	2,72	Moderado	4,58	Muy Alto	3,65	Alto
Atención al público	3,40	Moderado	4,58	Muy Alto	3,99	Alto
Canje bibliográfico	2,57	Bajo	4,58	Muy Alto	3,58	Alto
Catalogación - clasificación	3,00	Moderado	4,60	Muy Alto	3,80	Alto
Catalogación de la fuente	3,00	Moderado	4,60	Muy Alto	3,80	Alto
Comité del Centro de Documentación	2,77	Moderado	4,62	Muy Alto	3,69	Alto
Depósito Legal	3,35	Moderado	4,70	Muy Alto	4,03	Alto
Descarte de material bibliográfico	3,10	Moderado	4,65	Muy Alto	3,88	Alto
Digitalización	2,85	Moderado	4,63	Muy Alto	3,74	Alto
Préstamos	2,90	Moderado	4,60	Muy Alto	3,75	Alto
Servicios de información	2,92	Moderado	4,60	Muy Alto	3,76	Alto
Venta publicaciones CORBANA	2,82	Moderado	4,63	Muy Alto	3,73	Alto
Unidad de Seguridad	3,35	Moderado	4,33	Muy Alto	3,84	Alto
Monitoreo	3,45	Alto	4,83	Muy Alto	4,14	Alto
Protección	3,65	Alto	4,27	Muy Alto	3,96	Alto
Registro	3,35	Moderado	3,85	Alto	3,60	Alto

6.2 ANEXO 2 Valoración del riesgo de los Procesos y Subprocesos de CIBSA

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE BANANO S.A.						
Área administrativa/Proceso	Riesgo inherente		Riesgo de Auditoría		Riesgo del proceso	
Área administrativa	3,15	Moderado	1,45	Muy Bajo	2,30	Bajo
Contratos	2,73	Moderado	2,48	Bajo	2,60	Bajo
Inventarios	3,15	Moderado	0,90	Muy Bajo	2,03	Bajo
Planilla	3,45	Alto	1,80	Muy Bajo	2,63	Moderado
Planta Empacadora	2,43	Bajo	4,23	Muy Alto	3,33	Moderado
Salud ocupacional	2,88	Moderado	2,18	Bajo	2,53	Bajo
Tesorería	2,88	Moderado	4,33	Muy Alto	3,60	Alto
Transporte	2,08	Bajo	3,98	Alto	3,03	Moderado
Vivienda	1,95	Bajo	1,45	Muy Bajo	1,70	Muy Bajo
Zonas verdes	1,95	Bajo	4,55	Muy Alto	3,25	Moderado
Área Técnica	3,63	Alto	2,13	Bajo	2,88	Moderado
Control de malezas	4,35	Muy Alto	1,38	Muy Bajo	2,86	Moderado
Control de nematodos	4,35	Muy Alto	0,98	Muy Bajo	2,66	Moderado
Control de plagas y enfermedades	4,35	Muy Alto	0,98	Muy Bajo	2,66	Moderado
Control sigatoka	4,35	Muy Alto	1,38	Muy Bajo	2,86	Moderado
Deshija y/o control de población	4,35	Muy Alto	1,38	Muy Bajo	2,86	Moderado
Distribución de pinzote	4,35	Muy Alto	1,78	Muy Bajo	3,06	Moderado
Embolse de frutas y apuntala	4,35	Muy Alto	0,98	Muy Bajo	2,66	Moderado
Fertilizante	4,35	Muy Alto	0,98	Muy Bajo	2,66	Moderado
Labores ambientales	4,35	Muy Alto	2,78	Moderado	3,56	Alto
Mantenimiento de cable vía	4,35	Muy Alto	2,78	Moderado	3,56	Alto
Mantenimiento de carreteras y caminos	4,35	Muy Alto	2,78	Moderado	3,56	Alto
Mantenimiento de diques	4,35	Muy Alto	2,78	Moderado	3,56	Alto
Mantenimiento de drenajes	4,35	Muy Alto	1,38	Muy Bajo	2,86	Moderado
Mantenimiento de población	4,35	Muy Alto	1,78	Muy Bajo	3,06	Moderado
Mantenimiento de puentes y vados	1,90	Bajo	4,60	Muy Alto	3,25	Moderado
Control de sigatoka	4,35	Muy Alto	2,78	Moderado	3,56	Alto
Cosecha	3,83	Alto	1,75	Muy Bajo	2,79	Moderado
Estadística de producción	2,35	Bajo	3,53	Alto	2,94	Moderado
Estimaciones	2,23	Bajo	4,15	Alto	3,19	Moderado
Evaluación P. Agrícolas	1,88	Bajo	0,70	Muy Bajo	1,29	Muy Bajo
Proceso empaque	4,05	Alto	1,25	Muy Bajo	2,65	Moderado
Renovaciones	3,75	Alto	4,93	Muy Alto	4,34	Muy Alto
Mantenimiento	2,28	Bajo	3,95	Alto	3,11	Moderado
Mantenimiento	1,85	Bajo	4,00	Alto	2,93	Moderado
Cable vía	1,38	Muy Bajo	4,60	Muy Alto	2,99	Moderado
Contabilidad	3,10	Moderado	4,73	Muy Alto	3,91	Alto
Proveeduría	3,10	Moderado	2,10	Bajo	2,60	Bajo
Relaciones laborales	3,33	Moderado	4,60	Muy Alto	3,96	Alto

6.3 ANEXO 3 Valoración del riesgo de los Procesos y Subprocesos de Agro Forestales de Sixaola S.A.

AGRO FORESTALES DE SIXAOLA S.A.						
Área administrativa/“Proceso	Riesgo inherente		Riesgo de Auditoría		Riesgo del proceso	
Mantenimiento y protección de bosque y áreas	2,80	Moderado	4,85	Muy Alto	3,83	Alto
Mantenimiento y protección de bosque y áreas	2,80	Moderado	4,70	Muy Alto	3,75	Alto
Aprovechamiento de bosque y de áreas	2,05	Bajo	4,85	Muy Alto	3,45	Alto
Servicios ambientales	1,75	Muy Bajo	4,70	Muy Alto	3,23	Moderado
Arrendamiento de áreas	1,90	Bajo	4,65	Muy Alto	3,28	Moderado
Venta de madera	2,05	Bajo	4,70	Muy Alto	3,38	Moderado
Gestión administrativa	1,30	Muy Bajo	4,60	Muy Alto	2,95	Moderado

6.4 ANEXO 4 Procedimiento para la definición de los estudios de auditoría a realizar y su priorización

Seguidamente se presenta de manera resumida el procedimiento seguido para la definición de los estudios a realizar:

1. Identificación de procesos y subprocesos (universo de la Auditoría Interna)
2. Análisis de la vinculación de los procesos operativos con los objetivos estratégicos de CORBANA
3. Análisis de la vinculación de los procesos operativos con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND)
4. Análisis de la vinculación de los procesos operativos con el SEVRI
5. Determinación del grado de vinculación de los procesos con los planes
6. Valoración de las categorías de riesgo para cada proceso y subproceso operativo:
 - Riesgo reputación
 - Riesgo financiero y patrimonial
 - Riesgo operativo y de control
 - Riesgo de servicio al cliente externo
 - Riesgo regulatorio y legal (normas externas)
 - Riesgo estratégico e interinstitucional
 - Riesgo de Información (público externo)
7. Determinación del riesgo inherente de cada proceso y subproceso operativo
8. Determinación del riesgo de auditoría de cada proceso y subproceso operativo:
 - Impacto en el área de un error
 - Impacto en la imagen de la Auditoría Interna de un error o evento de corrupción o fraude

- Antigüedad de la última revisión
 - Profundidad del análisis y revisión del último estudio
 - Resultados obtenidos en la última revisión
9. Determinación del riesgo de auditoría (promedio) de cada proceso y subproceso operativo
10. Análisis de la prioridad de selección de los procesos y subprocesos (priorización de procesos y subprocesos)
11. Análisis y determinación del tiempo disponible para estudios de auditoría
12. Análisis y selección de los procesos y subprocesos a auditar
13. Planteamiento de estudios de auditoría
14. Análisis y definición de la priorización de los estudios de auditoría
15. Justificación de procesos y subprocesos que no se auditarán

6.5 ANEXO 5 Indicadores de gestión

Para el año 2024 se han planteado los siguientes indicadores de gestión, respecto a los cuales se muestra el resultado obtenido en años previos. Se incluyen los indicadores planteados para el plan estratégico de la Auditoría Interna 2022-2026.

Indicador	Dirección del indicador	2020	2021	2022
Impacto				
Calificación obtenida en la autoevaluación de las normas sobre atributos	Ascendente			98
Calificación obtenida en la autoevaluación de las normas sobre desempeño	Ascendente		89	
Calificación sobre la percepción de los auditados sobre la calidad de la auditoría interna, con respecto a los servicios aportados	Ascendente	94,58	92,51	92,51
Calificación sobre la percepción del jerarca sobre la calidad de la auditoría interna, con respecto a los servicios aportados	Ascendente	76,19	98,82	94,16
Calificación sobre la percepción del personal de la Auditoría Interna sobre la calidad de la auditoría interna, con respecto a los servicios aportados	Ascendente	79,45	88	83,33
Ciclo de auditoría	Descendente	12,21	11,54	12,07
Cobertura del universo auditável a nivel de subprocesos línea 1 en cinco años	Ascendente	16,38	25,99	31,07
Índice de gestión de la Auditoría Interna	Ascendente	42,71	61,28	71,3
Índice de posición estratégica de la Auditoría Interna	Ascendente	60,92		75,95
Índice del nivel de riesgo del universo auditável	Descendente	3,7	3,67	3,52
Resultado				
Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo anual	Ascendente	65	85	80,12
Porcentaje de recomendaciones aceptadas	Ascendente	100	100	100

Indicador	Dirección del indicador	2020	2021	2022
Porcentaje de recomendaciones implantadas (del total) emitidas en los últimos cinco años	Ascendente	90	90,63	92,48
Operacional				
Porcentaje de subprocesos abarcados en los estudios de auditoría en el año	Ascendente	5,73		14,12
Porcentaje del tiempo empleado en la ejecución de estudios de auditoría respecto al estimado	Descendente	367	229	154,57
Porcentaje del tiempo invertido en estudios de auditoría en áreas sustantivas (técnica-Ley de Creación) y en las áreas de mayor riesgo de fraude y corrupción	Ascendente	50	52,37	54,66
Promedio de días naturales en la discusión de los informes (titulares subordinados)	Descendente	17	17	18
Promedio de días en el estudio de admisibilidad	Descendente			
Promedio de días en la autorización de libros	Descendente	1	0	1,6
Promedio de días naturales en la ejecución de los estudios	Descendente	261	136	118
Promedio de días naturales en redacción y revisión del informe	Descendente	33	34	22
Promedio de días naturales para la comunicación de los resultados	Descendente	55	55	47
Promedio de horas invertidas en estudios de auditoría	Descendente	714	454	406